



SECRETARÍA
DESARROLLO AGROPECUARIO
NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
San Miguel Huimilpan ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA EN EJIDOS, PARA LA CERTEZA JURIDICA DE LAS TIERRAS EJIDALES
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
ART.27, F VII DE LA CPEUM; 1, 3, 9 LEY AGRARIA;
COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
TOTALMENTE GRATUITA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
ASESORIA Y CONSULTORIA GRATUITA AL PRODUCTOR O EJIDATARIO
PAGAR EN
NO APLICA
REQUISITOS
INE, CURP, CERTIFICADO PARCELARIO O CERTIFICADO DE USO COMUN



PROCEDIMIENTO

San Miguel Huimilpan

LLENAR LA SOLICITUD DE ASESORIA EN MATERIA AGRARIA, ATENCIÓN AL INSTANTE POR PARTE DE UN ABOGADO PROFESIONAL EN MATERIA AGRARIA, DE ACUERDO AL ASUNTO SE CANALISA A LA PROCURADURIA AGRARIA, TRIBUNAL UNITARIO, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, INICIADO EL TRAMITE SE APOYA EN DAR SEGUIMIENTO HASTA CONCLUIR TRAMITE.

DONDE SE REALIZA

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, MUNICIPIO DE HUIMILPAN

TIEMPO DE RESOLUCIÓN

ATENCIÓN INMEDIATA

HORARIO DE ATENCIÓN

DE 9:00 A 17:00 HORAS